

visto el resultado obtenido en la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura celebrada el 24 de abril de 1995, el informe emitido por la Secretaría General Técnica, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO: Adjudicar el Suministro de «CUATRO RETROPALAS», a la empresa FINANZAUTO, S.A., por un importe total de TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS MIL PESETAS (36.996.000 PTAS.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 8 de mayo de 1995.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

---

*ORDEN de 8 de mayo de 1995, por la que se adjudica el suministro de «Cuatro autohormigoneras».*

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del suministro de «CUATRO AUTOHORMIGONERAS» por el sistema de Concurso Público, visto el resultado obtenido en la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura celebrada el 24 de abril de 1995, el informe emitido por la Secretaría General Técnica, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO: Adjudicar el suministro de «CUATRO AUTOHORMIGONERAS», a la empresa RAMOS APARICIO, S.A., por un importe total de QUINCE MILLONES NOVECIENTAS SESENTA MIL PESETAS (15.960.000 PTAS.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 8 de mayo de 1995.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

---

*ORDEN de 8 de mayo de 1995, por la que se adjudica el suministro de «Crotales para ganado bovino-porcino».*

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del suministro

de «CROTALES PARA GANADO BOVINO-PORCINO», por el sistema de Concurso Público, visto el resultado obtenido en la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura celebrada el 6 de abril de 1995, el informe del Servicio de Sanidad Animal, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO: Adjudicar el suministro de «CROTALES PARA GANADO BOVINO-PORCINO», a la empresa INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y MATERIAL GANADERO, S.A. (AZASA), por un importe total de NUEVE MILLONES TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO MIL PESETAS (9.375.000 PTAS.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 8 de mayo de 1995.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

---

*ORDEN de 8 de mayo de 1995, por la que se adjudica el suministro de «Cromatógrafo de gases».*

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del suministro de «UN CROMATOGRAFO DE GASES», por el sistema de Concurso Público, visto el resultado obtenido en la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura celebrada el 6 de abril de 1995, el informe del Servicio de Sanidad Animal, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO: Adjudicar el suministro de «UN CROMATOGRAFO DE GASES», a la empresa VARIAN IBERICA, S.A., por un importe total de NUEVE MILLONES DE PESETAS (9.000.000 DE PTAS.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 8 de mayo de 1995.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

---

*ORDEN de 8 de mayo de 1995, por la que se adjudica el suministro de «Material para extracción de muestras de sangre».*